

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP

En la Ciudad de Guayaquil, el 26 de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotaventos, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa I-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP.**, señor Cesar Javier Mesa Maldonado, titular y propietario de cuatrocientas acciones, ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Camilo Javier Mesa Salazar, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias: Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado, y actúa como Secretaría Ad-Hoc, el señor Camilo Mesa Salazar.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **HOUSE & BLINDS S.A. HOBLINSACORP S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 14 de Marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Sra. CPA Alexandra Pilazo Pilazo.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una Utilidad Neta de USD\$ 1.058.66 dólares de los Estados Unidos de América (Mil cincuenta y ocho 66/100), así como el Estado de Situación Financiera presenta un total de Activos de USD\$ 28.258.89 dólares de los Estados Unidos de América (veintiocho mil doscientos cincuenta y ocho 89/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 16.235.65 dólares de los Estados Unidos de América (dieciséis mil doscientos treinta y cinco 65/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio de USD\$ 12.023.24 dólares de los Estados Unidos de América (doce mil veintitrés 24/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.


D) Camilo Javier Mesa Salazar
Gerente General - Secretario


D) Cesar Javier Mesa Maldonado
Accionista - Presidente